



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de  
la Comunidad Menonita a Chihuahua"

**Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación**  
Oficio No. LXVII/CCTI/08/2022

Chihuahua, Chih., 11 de abril de 2022.

**Asunto:** Solicitud de cambio de turno INI 260.

**C. DIP. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS**  
**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**  
**DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.**  
**PRESENTE.-**

Anteponiendo un cordial saludo me permito comentarle que la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación que me honro en presidir, en reunión de fecha 06 de abril del año en curso, tomó el acuerdo unánime de solicitar a la Mesa Directiva que dignamente encabeza, autorizar el cambio de turno de la iniciativa número 260, para que sea la Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, la encargada de su estudio y dictaminación.

Lo anterior en virtud de que la iniciativa de referencia propone reformar la Constitución Política del Estado de Chihuahua, además de otros ordenamientos secundarios, a fin de establecer y garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de información e internet en el Estado de Chihuahua.

Así mismo, le comento que en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 75, fracción XIII, párrafo tercero, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, de manera personal formularé la presente solicitud ante quienes integran la Mesa Directiva y expondré los motivos de la misma.

Sin otro particular de momento quedo de Usted, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

PRESIDENCIA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO

RECIBIDO  
11 ABR. 2022

ATENTAMENTE

*María Antonieta Pérez Reyes*  
**DIP. MARÍA ANTONIETA PÉREZ REYES**  
**PRESIDENTA**

*J. B. Pos*  
e.c.p. Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos.  
c.c.p. Archivo.